

MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1811.

CORTES.

Dia 26. El Sr. Laserna hizo presente : que el Sr. Regente D. Pedro Agar , habiendo sido propuesto para la promocion que acaba de hacerse en la Real Armada , por su extremada delicadeza se habia borrado de la lista , propuso , y se aprobó : que el Sr. Agar quedase promovido al grado siguiente.

Los Sres. Diputados comisionados para la visita de causas criminales , exponen : que con extrañeza han hallado en la carcel de la Isla á Gerónimo Gil , soldado del regimiento de la Patria , esperando que las Córtes declarasen la pena que se ha de subrogar en lugar de la de muerte de que fué indultado por S. M. en 6 de Febrero de este año : añaden que no consta que al indicado efecto haya reclamado á S. M. el Consejo permanente que le sentenció.

El Sr. Argüelles pidió que se le señalase un dia para justificarse de un cargo que se le habia hecho ayer en su ausencia con motivo del expediente de Fr. Diego Chacon : habiéndosele concedido que desde luego expusiera lo que le pareciese , dixo : que para que se convenciesen las Córtes y el público de que en el asunto del referido Religioso no habia llamado la atencion de S. M. por vagos rumores , bastaba la lectura del testimonio relativo al modo en que se hallaba dicho Religioso quando fué extraido de su encierro. Del testimonio (que presentó original) resulta que el P. Chacon se halló acostado en una cama indecente con suciedad y fetidez , y sin haber tenido comunicacion mas que con un mozo del convento en el discurso de dos años. El Sr. Argüelles hizo la reflexion de que para qualquiera posterior indagacion se debia haber reclamado este docu-

mento , que contiene el hecho , que es como el cuerpo del delito , y cuyas huellas no son permanentes.

Sr. Gallego : que se haga un Reglamento que contenga la multitud de empleados que pueden venir á consecuencia de las ventajas conseguidas por nuestras armas , y de ser reintegrados en sus empleos. = Sr. Polo : que se reserve la consulta sobre la calificación de infidencia.

Siguióse la discusion sobre la intervencion de la Tesorería general = Opúsose el Sr. Borrull , diciendo : que si no se tiene confianza en el Tesorero general , se nombre otro : recordó la utilidad de confiar el tesoro público á varios vecinos acreditados. = Sr. Polo : manifestó que la Regencia decia que el actual Tesorero merecia toda su confianza ; y que él mismo deseaba la intervencion = Sr. Gomez Fernandez : hizo varios argumentos para probar que la intervencion es inútil , é indecorosa al Tesorero , á la Regencia y á las Córtes. = Sr. Perez de Castro : que es incongruente y opuesta á la demarcación de los Poderes : que las Córtes siempre tienen á salvo el derecho de la suprema intervencion en el momento que juzguen oportuno : que no es conveniente ni justo comprometer la opinion de los Diputados á la odiosidad , y á las hablillas consiguientes al inevitable atraso de la Tesorería.

Copia de la carta de un Oficial de la division del Sr. Baron de Eroles.

Castillo de S. Fernando 18 de Abril de 1811. Antes de ayer á las 8 de la mañana entramos en este castillo con la gloria que podiamos esperar. Sí ; amigo , el Sr Mateu al frente de la valiente seccion formada en columna , atacó al enemigo á la bayoneta , al paso que la caballería de Alcántara entró con toda bizarría. El Sr. Baron de Eroles , y dicho Sr. Mateu se batieron con el enemigo sable en mano , y entre los dos mataron á 8 : al segundo se le rompió el sable , y le mataron el caballo : la accion fué gloriosísima : nosotros perdimos algunos hombres , y parte de los equipages ; pero el enemigo ha perdido un batallon entero : ellos eran en número de 300 con caballería y artillería : la matanza fué grande : se

hicieron oficiales y soldados prisioneros, y estos han confesado que hasta dicho dia no habian visto semejante modo de atacar.

Articulo comunicado. El Brigadier D. José Moreno se evadió de Sevilla con toda su familia, huyendo de la tiranía del gobierno intruso, y se dirigió á Ayamonte, donde se presentó al general Blake, á quien comunicó noticias interesantes á nuestra justa causa.

En seguida, y con Pasaporte de la Regencia vino á esta Plaza, y á su solicitud se ha presentado ante el Consejo de Guerra permanente establecido en la Isla de Leon para justificar su conducta y proceder; de consiguiente toda persona de qualquier clase y condicion que sea que quiera, ó tenga que deponer contra su acrisolada lealtad y patriotismo, se suplica lo haga ante aquel Tribunal, ó qualquiera otro competente.

Cádiz 28 de Mayo. Han entrado aquí de Algeciras 120 hombres entre prisioneros y pasados del enemigo de las inmediaciones de Conil, juntamente con algunos de nuestros prisioneros que han podido fugarse.

Parece que el Lord Wellington tomó el 22 el mando del ejército vencedor de la Albuhera, y el 24 debia verificarse la llegada de los refuerzos ya anunciados. = El enemigo se hallaba en Almendralejo. = De varias partes (que tenemos á la vista) del comandante D. Miguel Eraso desde el Campo de Honor de Valmaseda á 29 de Abril resulta: que el 5 de Marzo le avisaron en el lugar de Valdemadera que el enemigo le perseguia por quatro puntos en número de 700 hombres entre infantería y caballería, no teniendo mas fuerza que oponerle que los batallones 1.º y 2.º de Rioja, y 300 húsares de la misma, con los que despues de varias acciones sostenidas desde alturas y puntos ventajosos para suplir á la inferioridad de fuerzas, se vió obligado á retirarse ácia el monte Yerga, donde tuvo aviso de que las 4 divisiones enemigas se habian desplegado en 7 para cortarle, como en efecto lo executaron; y en tal situacion determinó que por compañías se abriese paso á toda costa, dando por punto de reunion los Pinares de Covaleda. La pérdida del enemigo fué de 260 entre infantes

y caballos: por nuestra parte hubo la de 13 caballos, 20 infantes, y 7 prisioneros, los quales á pocos dias fueron fusilados; á cuya consecuencia mandó que se pasasen á cuchillo á su vista 39 dragones que cayeron en manos de un esquadron de su mando: de cuyas resultas pusieron esos cafres, modelos de horror é inhumanidad, varios carteles en Logroño, Soria, y Burgos, ofreciendo por la cabeza de Eraso medio millon de rs., por cada Oficial de su division 100, y por cada soldado 30.

Verificada la ordenada dispersion por compañías, se dirigió dicho Comandante con la caballería al punto citado; y habiendo sido atacado por 200 caballos y 1500 infantes, se batió caballería con caballería en las entradas de Monte-Real, teniendo los enemigos la pérdida de 60 caballos; y por nuestra parte solo 7: mas viendo la gran fuerza de infantería que venia en auxilio del enemigo, determinó internarse en el monte, lo que se efectuó, sosteniendo sus valientes soldados esta difícil retirada á toda su satisfacción.

El 4 de Abril con una partida de 300 infantes se dirigió á las inmediaciones de Balmaseda, á cuya guarnicion compuesta de 500 enemigos atacó el 26, y despues de un combate de cinco horas, se apoderó de esta villa que abandonaron vergonzosamente, y los persiguió hasta el puente de piedra de Bilbao, donde entraron incorporados con el refuerzo que salió en su auxilio de esta villa: la pérdida del enemigo ascendió á 160 hombres entre muertos y prisioneros. En la mañana siguiente una avanzada que tenia puesta afuera del puente hizo prisioneros nueve caballos enemigos: en el propio dia le enviaron de Bilbao al mismo Eraso dos fardos compuestos de 200 vestuarios completos, sin que él supiese quien se los enviaba. ¡Tales y tan conformes son los sentimientos y rasgos patrióticos de todas las provincias y pueblos aun los mas oprimidos de la España! ¡Viva Bilbao, y viva Eraso!) Concluye diciendo: que piensa organizar en breve en las Provincias vascongadas una division de 3 á 4000 hombres capaces de hacer frente al enemigo.

CADIZ: En la Oficina de D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.